

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
COMPANY CLEAN CYCLEAN CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL  
DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Av. Mariscal Sucre OE7-41 y Calle A, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMPANY CLEAN CYCLEAN CÍA. LTDA., en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Artículo 8 del Estatuto de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2019.

La Gerente Jenny Rengifo que actúa en la Junta como Secretaria, procede a correr lista de los Socios, obteniendo el siguiente resultado:

1. Socia Jenny Margoth Rengifo Cuenca con 200 participaciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 200,00 dólares.
2. Socia Edith Patricia Tipán Chiguano con 200 participaciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 200,00 dólares.

Las Socias de la Compañía, se encuentran al cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta.

La Gerente General de la Compañía, con relación al primer punto del orden del día solicita sea aprobado su Informe, ya que el mismo refleja la situación real de lo acontecido en la empresa durante el año 2019. La socia Jenny Rengifo mociona una vez que se ha leído el contenido del Informe sea aprobado. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: 400 votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo que se aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Gerente General expresa que la situación política y económica del país influyó en el comportamiento de nuestra Empresa, por lo que no se generó actividad económica y no hay resultado positivo.

La Socia Jenny Rengifo solicita que se proceda con la votación a la moción presentada, la misma que es aceptada por unanimidad por los Accionistas, con el siguiente resultado: 400 votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos.

La Presidente concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente ACTA, hecho lo cual, se reinstala la Junta a las catorce horas quince minutos, para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por las Socias, suscribiéndola en forma conjunta, con la Sra. Gerente y la Sra. Presidente.

Siendo las doce horas, la Presidente declara terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socias de la Compañía COMPANY CLEAN CYCLEAN CÍA. LTDA.



.....  
GERENTE-SECRETARIA  
JENNY MARGOTH RENGIFO CUENCA



.....  
PRESIDENTE-SOCIA  
EDITH PATRICIA TIPÁN CHIGUANO